



Empleados públicos y licencias médicas

Señor Director:

A alguien en la Contraloría General de la República se le ocurrió la genial idea de cruzar la base de datos de salidas al extranjero con las licencias médicas del sector público. Hoy tiene a todo el mundo opinando sobre qué se debe hacer con los 25 mil empleados públicos abusadores del sistema.

Quiero llamar la atención de que lo que ha hecho la Contraloría es mostrarnos tan solo la punta del iceberg de un problema muchísimo más grande. Me pregunto, ¿cuántos empleados públicos vacacionaron dentro de Chile haciendo uso de una licencia médica fraudulenta?, ¿cuántos hicieron otros trabajos o hicieron "pitutos" o, simplemente, se tomaron un descanso en casa mediante los mismos engaños?

Incluso si limpiamos las cifras para no incluir licencias correctamente otorgadas, de seguro la cantidad de 25 mil hay que multiplicarla por varias veces.

ARTURO TAGLE QUIROZ